



HECHO ESENCIAL

PRIVATE EQUITY I FONDO DE INVERSIÓN

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 15 de septiembre de 2023

Señora:

Solange Bernstein

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial – enajenación de inversión.

De mi consideración:

Por la presente, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18º de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras individuales, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a la Comisión para el Mercado Financiero la siguiente información esencial, respecto de Private Equity I Fondo de Inversión (el “Fondo”).

Con fecha 15 de septiembre de 2023, el Fondo ha suscrito un contrato de compraventa de acciones (el “Contrato”) con Aramco Overseas Company B.V. (“Aramco”) respecto de la totalidad de las acciones emitidas por Esmax Distribución SpA, sociedad en la cual el Fondo es el único accionista. En virtud del Contrato, el Fondo acordó vender a Aramco –o a la entidad relacionada que esta designe– el 100% de las acciones suscritas y pagadas en que se divide el capital de Esmax Distribución SpA.

La materialización de esta venta se encuentra sujeta a condiciones habituales para este tipo de operación, tales como la obtención de las aprobaciones de las autoridades de libre competencia pertinentes, incluida la Fiscalía Nacional Económica.

El Fondo espera que las condiciones se encuentren cumplidas dentro del cuarto trimestre del año 2023, si bien es imposible prever con seguridad la fecha en que ello ocurra.



Se espera que el impacto financiero de la operación en el Fondo sea positivo, debido a que la venta, cesión y transferencia de las referidas acciones, una vez materializada, generará una utilidad financiera que tendrá un impacto positivo en el valor cuota del Fondo y permitirá la distribución de dividendos a sus aportantes, en su oportunidad.

Muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Montané".

Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.